

FECHA: 07/04/2016

EXPEDIENTE Nº: 6991/2013

ID TÍTULO: 4314378

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Astronomía y Astrofísica por la Universitat Internacional Valenciana
<b>Universidad solicitante</b>	Universitat Internacional Valenciana
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universitat Internacional Valenciana
<b>Centro/s</b>	• Universitat Internacional Valenciana
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

**El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.**

## **MODIFICACIONES SOLICITADAS**

0 - Descripción general: Se ha modificado el número de plazas de nuevo ingreso, se ha justificado la apertura de una doble convocatoria anual de las especialidades ofertadas, así como el número de docentes que participan en el máster. Se incluye un nuevo calendario de implantación en función de la presente modificación y se han modificado las personas responsables asociadas a la solicitud.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título: Se ha modificado el número de plazas de

nuevo ingreso.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos: Se ha modificado este apartado para justificar la apertura de una doble convocatoria anual de las especialidades ofertadas.

6.1 – Profesorado: Se ha justificado el número de docentes que participan en el Máster, de cara a la apertura de dos ediciones anuales.

10.1 - Cronograma de implantación: Se ha incluido un nuevo calendario de implantación, en función de la fecha de aprobación de esta modificación.

11.1 - Responsable del título: Se ha modificado al responsable del título asociado a la solicitud.

11.2 - Representante legal: Se ha modificado al representante legal asociado a la solicitud.

11.3 – Solicitante: Se ha modificado al solicitante del título asociado a la solicitud.

Madrid, a 07/04/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', is written over a horizontal blue line that serves as a signature separator.

Miguel Ángel Galindo